

LA LIBERIA

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela: 1 peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestres,

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Alfonso XIII, número 19.
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.
No se devuelven originales.

Anuncio de Subasta

Extrajudicial y voluntariamente se subasta el día 28 del corriente, á las 10 de la mañana, en la Notaria de D. Luis Maseres, la casa núm. 14 de la calle de Sagasta de esta Ciudad.

El pliego de condiciones y los demás antecedentes en la misma Notaria se hallan de manifiesto.

¡QUÉ VERGÜENZA!

Hay cosas que la pluma se resiste trasladarlas al papel, por que son de las que sonrojan á los pueblos; pero el deber más imperioso que la voluntad nos obliga á publicarlas para advertencia de los gobernantes, para conocimiento de los gobernados, y para que sea nuestra protesta prueba de que no queremos ser encubridores de errores y horrores de los que pregonando administración y moralidad han venido á hacer inmejorable la gestión administrativa de aquellos contra los cuales lanzaron anatemas.

Un día de la semana última se personó el portero de la Beneficencia en el domicilio de don Angel Onteniente Administrador de dicho Establecimiento, dándole el siguiente recado: «La Madre Superiora me encarga le diga que se pase por el Ayuntamiento, pues en la Casa no hay ni un céntimo.»

En honor del señor Onteniente, hemos de hacer constar, que

con gran diligencia marchó á las Casas Consistoriales para tratar de resolver el conflicto. Dos días después la situación no había variado.

¿No es una vergüenza para el pueblo de Orihuela que paga puntualmente las cargas que le corresponden para el sostenimiento del Estado y del Municipio, que suceda esto?

¿Con qué fondos se aplaca el hambre de las infelices criaturas albergadas en ese Establecimiento benéfico?

Es indudable que los padres que llevan á sus hijos á la Beneficencia, lo hacen porque carecen de los medios necesarios para subvenir á sus atenciones más perentorias, en la creencia de que los alimentos que ellos no les pueden proporcionar, se los ha de facilitar la previsión del Ayuntamiento, costeada por el pueblo, y si esos padres saben que sus desgraciados hijos carecen en aquel asilo del sustento necesario para vigorizar sus cuerpos, facilitando el desarrollo intelectual, en su desesperación impotente, ¿no han de maldecir á los causantes de la ruina física de sus pequeños?

La censura es acerba en toda la opinion, y nuestra protesta que está en razón directa del abandono en que se tiene una atención que debiera ser tan preferente porque la horfandad y la inocencia son los que reclaman la solicitud más escrupulosa, el amparo más decidido, la protección más enérgica.

Cuando la banda del Municipi-

pio estrene el nuevo instrumental de que se la dota, los desgarreros del metal, las agudas notas de la madera, deben sonar en los oídos de nuestros concejales, como el desconsolado llanto de los niños que en el rincón de un hogar desolado y frío como la caricia de la muerte, piden pan á los padres fallecidos ó imposibilitados, ó ausentes ó que no tienen trabajo.

Los concejales que emitieron su voto en contra del dispendio inútil é infecundo, tendrán su conciencia tranquila aunque contristada por no haber podido imponer su criterio que era el de la razón y la equidad.

La mayoría de nuestro Ayuntamiento la componen señores cuyo primitivo origen político radica en las filas del integrismo ó carlismo, partidos cuyo lema principal es el catolicismo, y ellos por tanto, mejor que nadie, deben recordar que Jesucristo decía á los niños: «¡Venid á mí!»

Valiera más, que antes de tolerar la repetición del hecho que nos ha referido un estimado compañero en la prensa, decretase el Municipio la clausura de la casa de Beneficencia, dejando á la espontánea é inagotable caridad pública el cuidado de las infelices criaturas, que hoy se albergan en el Establecimiento, suprimiendo del presupuesto ese capítulo, que debería ser el mejor atendido.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El día 5 del actual salieron de Bar-

celona 200 niños de ambos sexos, distribuidos en ocho grupos, que veranearán en diversos pueblos de la montaña.

Costea sus gastos la Sociedad Económica de Amigos del País.

Con análogo propósito han salido también otros 300 niños por cuenta del Ayuntamiento, siendo despedidos por enorme multitud.

En Stokolmo se ha reunido un Congreso internacional para combatir el alcoholismo. De casi todos los pueblos civilizados han acudido representantes.

El príncipe Gustavo Adolfo presidente de las sesiones como presidente de honor y el obispo Scheele como efectivo.

En honor del Congreso se ha celebrado una manifestación, á la que concurrieron 60.000 personas y representantes de 500 Sociedades anti-alcohólicas con más de 400 banderas.

No es por los tejados precisamente, pero de Londres viene la nueva moda.

Habiendo declarado los médicos que el hombre está sujeto á más enfermedades que los cuadrúpedos y que la posición vertical perjudica á ciertos músculos y á ciertos órganos, muchas personas están aprendiendo á andar á gatas durante media hora todos los días.

Es de esperar que muy en breve los jardines públicos sirvan para los ejercicios de cuadrúpedos voluntarios y que un poco más tarde, se organicen carreras á cuatro pies ó patas, que de ambos modos se dicen.

Sin perjuicios de ser imitados, como en otras cosas, por naciones más atrasadas y peor pagadas.

LA PAELLA

Bajo el parral de entretrejida fronda, de amarillos los granos revestidos, aparece á los ojos sorprendidos

la cazuela magnífica y redonda.

Brinda su cuenca barnizada y honda con una *enciclopedia* á los sentidos, asociando á las aves de los nidos conchas y peces de la móvil onda.

Asciende la cuchara de madera coronada de arroz al labio hambri ento, que codicioso la arrebató entera.

Y mientras traga el rico condimento, ¡Salve, rey de los platos, vocífera!
¡Salve, español é insigne monumento!

Salvador Rueda.

CAMBIO DE PAPELES

El paraíso de las mujeres casadas, no se encuentra en esa gloria, que hemos de visitar si cumplimos con las leyes divinas y, si allí se encuentra á no dudar este otro paraíso que os voy á describir debe ser por lo menos la antesala ó algo parecido. En Abisinia, la dueña absoluta de cuanto contiene el dominio conyugal, es la mujer, aunque cuanto haya sido aportado por el marido. Esta tiene el derecho en caso de que su marido la ofenda (ó que ella así lo entienda) cojer por una orejita al pacienzudo esposo (pues supongo que por ella los *mariditos* dispondrán de una gran dosis), y plantarlos en mitad de la calle, (ó en un extremo que es lo mismo), sin que los *Juanes* puedan apelar á ninguna autoridad.

Para regresar al hogar tienen que entonar el *yo pecador*, pedir perdón á su *cariñosa* mitad, y un verdadero propósito de enmienda, y por si algo faltaba, hacer un presente como función de desagravio el cual presente consiste en una vaca ó un camello. Yo me atrevería á proponer que en vez de vaca se les regalara un *buey*; sería más apropiado y más del caso.

Pero no terminan aquí los derechos de las rayezuelas de Abisinia; vapulean á sus cándidos esposos cuando cometen alguna *travesurilla*, y ellos nada; á tragárselas tocan.

Bueno, veamos ahora que derechos tienen ellos; pues, aguantar y dar gracias á ellas, de que les dejen vivir, comer lo que á las *señoras* les sobra, colocarse el mandil, y hacer las operaciones domésticas.

Si por acá viniera una ráfaga de esas costumbres, sería curioso ver á nuestras *medias naranjas* acudir á los centros de recreo, discutir de política, etc., etc. y nosotros que bellos que

estaríamos, con un gran mandily una redecilla en la cabeza cocinear, dar viveron á los niños y de más *aminículos* y de cuando en cuando, alguna *cari-cia* que otra que nos *ganaríamos* por nuestra impericia propia en el arte culinario; y el que tuviera una señora de esas son poseedores de un buen *gato*, ni pensar quiero la vida que les daría. Entonces, si que aumentaría el número de mártires en nuestro año cristiano, sin tener esas *buenas costumbres* las señoras de por acá hay algunas que me sonrío yo de las *abisinenses*.

De todo lo expuesto se puede sacar una consecuencia que es: debemos estar dando gracias que no hayamos nacido en aquellas tierras sinó á estas horas ¿que sería de los que hace tiempo hemos cambiado el apellido? Por que has de saber querido lector, que lo primero, que un hombre pierde cuando se casa es el apellido pasadas las primeras fases de la luna de miel, la mujer empieza por decir al esposo:—Romualdo, necesito, un sombrero—Romualdo falta vajilla luego cuando hay mas confianza, suprime el hace falta, y dice: Tore nato, zapatos, Tore nato, jamón; en una palabra, el apellido del esposo, es el de las faltas que hay en casa ó los caprichos de su *Doña Perpetua*.

Tomás de Aguas

Ferías y toros

Ya se han colocado en los sitios de costumbre los preciosos carteles anunciadores de nuestros festejos de feria.

Dichos carteles son magníficos y están hechos en la litografía y tipografía gaditana de J. Rodríguez de Silva.

El próximo jueves á las diez de la mañana se subastará la conceción de la cantina de la plaza de toros para las dos corridas. El tipo fijado es de 200 pesetas.

La referida subasta se verificará en la casa de los señores Gil y Cánovas.

La construcción de nuestro circo taurino adelanta con rapidez. Poco que la ya que hacer para dejarlo, sino terminado del todo, al menos en disposición de

dar corridas sin que falte nada para la comodidad del público.

Si nuestro querido amigo don Francisco Sanchez, director de las obras, no estuviese ya sobradamente acreditado, la construcción de ese edificio sería bastante para acreditarlo como un inteligentísimo maestro.

Reciba nuestra enhorabuena.

Entre los conocidos aficionados madrileños el «Alfombrista», incondicional de Machaco, y Eduardo Belluga, inseparable de Bombita, hay pendiente una apuesta muy original.

Belluga se compromete á surtir de exquisito vino de mesa durante todo el invierno al «Alfombrista» si Machaco queda en las corridas de Manzanares mejor que Bombita, y el «Alfombrista» alfombrará con ricos tapices de su acreditado establecimiento todas las habitaciones del domicilio de Belluga si es Ricardo el vencedor.

Formarán el Jurado calificador, amigos de uno y otro espada y en caso de empate decidirá con su voto el distinguido escritor y revistero de «El Liberal» de Madrid «D. Modesto.»

Tanto Bombita como Machaco están al tanto de la apuesta.

UNA REUNIÓN

Deferiendo á la invitación del señor alcalde, asistimos anoche á una reunión que se celebró en el salón de repartos y á la que concurrimos algunos de los periodistas invitados.

D. Ascensio García como presidente de la comisión de festividades nos expuso el objeto de la invitación, que no era otro que el derogar á la prensa, tomara parte activa en los festejos que el Ayuntamiento está organizando con motivo de la próxima feria, ya concurriendo á la batalla de flores con una carroza, ya discurrendo un nuevo festejo, fuera de programa.

Nuestro director expuso al presidente de la comisión de festividades, que dada la situación económica de los redactores de LA IBERIA, y la premura del tiempo, no podrían tomar parte en las fiestas incluidas en el programa, si bien serían unos de tantos en la organización de cualquier otro festejo propuesto por los compañeros en la prensa,

siempre que éste resultara económico y para patentizar que su patriotismo se sobreponía en esta ocasión á las luchas de partido.

Los compañeros señores Sarrabia, Martínez Arenas, Ezcurra y Sansano se expresaron en sentido análogo al del señor Teruel acordando celebrar una reunión particular, cuyos acuerdos se comunicarían al señor García Mercader, y ofreciéndose para hacer la mayor propaganda posible en beneficio de Orihuela.

Después de cenar nos reunimos los periodistas en el Café de Colón, donde tras de mucho discutir se acordó por unanimidad que la escasez del tiempo esterilizaría cualquier iniciativa por entusiasta que fuese, ratificándose en la oferta de propagar la idea de las fiestas, comisionando al señor Ezcurra para que lo pusiera en conocimiento del señor presidente de la comisión de festividades.

GACETILLAS POLÍTICAS

Rompe cabezas: ¿Dónde está el secretario del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela?; porque al pie de los carteles anunciadores de la feria y fiestas se lee:

»El alcalde José Escudero Zapata; el secretario.... y el lugar que debería ocupar la firma del propietario D. José M.^a López y González, está en blanco.

En la historia de los Ayuntamientos de la península no se registra el hecho de que haya uno que carezca de secretario; y eso que hay ayuntamientos que hacen tonterías muy gordas; pero nuestro Municipio está quedando por bajo del nivel del de Majalandrín.

Hay que advertir que un concejal hizo notar en plena sesión, que para subsanar el error del nombramiento de secretario interino hecho á favor del secretario particular del Alcalde, en los carteles impresos nuevamente, debía figurar el nombre del secretario en propiedad.

Después de lo dicho se nos ocurre preguntar:

¿Si no se obra por ignorancia, se trata de molestar á funcionarios cuya probidad y actitud son del dominio público?

Bueno; lo más chocante es que en los aludidos carteles va sólo el nombre del alcalde.

LA AURORA

¡Hombre, siquiera debía haber firmado el primer oficial de secretaria, ya que no el secretario!

En los programas, así á guisa de número indispensable, parece que ofrecemos, como bomba final, el desbarajuste que reina en la actual situación que administra este pueblo, ¡Como había de faltar esto en los carteles!

«La Huerta» de ayer exclama en su artículo de fondo.

—¡A Córdoba señorito!

A Córdoba, eh?

¡Hola, hola! ¿A Córdoba, á Córdoba...?

«La Nueva Era», defendiendo á los conservadores es *le mar* de chocante. Ahora sin darse cuenta se ha metido á profeta. En esto de profetizar, ¡cosa rara y estupenda!, resulta una verdadera notabilidad.

Oigamos una horrible profecía del colega *botafumeiro* de los conservadores.

Para llamar la atención del auditorio comienza «La Nueva Era» dando furiosos golpes de bombo y platillos, recomendando como panacea universal el unguento conserva-mixto-carca republicano, de cuyo unguento tiene este semanario la exclusiva en Orihuela.

Después con voz campanudana nos dice:

«Ante la Realidad»

«En su número 38 y bajo este mismo epígrafe escribe LA IBERIA un artículo, en el que insistiendo en su sistemática oposición á todo lo bueno ó á lo malo que el Ayuntamiento conservador pueda hacer....»

¡Cielos! «La Nueva Era» ¿ Cree que los conservadores aun pueden hacer algo malo?... ¡horror!

El Señor nos coja confesados.

Ordenanzas Municipales

DE LA CIUDAD DE ORIHUELA

(Continuación)

Los Barrios en que la población se divide comprenden las calles siguientes:

Barrio 1.º Plaza de Cubero y calles de Muñoz, Sol, Gitanos y Rodeo.

Barrio 2.º Calle de San Agustín, Plazas de San Agustín y San Sebastián, calles de San Isidro y Almunia y Plaza de la Constitución.

Barrio 3.º Calles del Molino Grande, D. Pedro Maza, San Pascual, Riacho, Travesía del Riacho, Santa Cecilia, Bado, Travesía del Bado, Pilar, Travesía del Pilar y Acopiña.

Barrio 4.º Calles de la Unión Agrícola, Calderón de la Barca y Obispo Rocamora.

Barrio 5.º Calle y Plaza de la Trinidad, Travesía de la Trinidad, calles del Molino de la Trinidad, Escorrata, Corredera, Barberos, Cantareros y Barrera de San Juan.

Barrio 6.º Calles de San Juan, Mojica, Escala, Tintorerías, Campillo y Cadaceros.

Barrio 7.º Calles del Colegio, Estrecha, Reales, Royo, Concepción, Cuatro Esquinas, Cruz, Santa Matilde y Barrera del Colegio.

Barrio 8.º Calle de Arriba, Cueva, Matamoros, Morquera, Morera, Velasco, Barranco, Taleque y los núms. pares de las de Príncipe de Vergara, Sagasta, y Ruiz Capdepón hasta la Sierra.

Barrio 9.º Números impares de las Calles del Príncipe de Vergara, Sagasta y Ruiz Capdepón hasta la Sierra y calle de Alfonso XIII.

Barrio 10.º Calles de Loaces, Salitre y Molino de Cox, plaza de la Soledad, calle de Soleres y plaza de la Merced.

Barrio 11.º Calle de Sta. Lucia, Nueva, Bellot, Sta. Cruz y Espalda de Sta. Lucia.

Barrio 12.º Plaza de la Pia y calle de Barrio Nuevo, San Antonio, San Cayetano y Junto á la Cruz.

Barrio 13.º Plaza del Salvador y calles Mayor, Capitán Grifol, Colón, Angel y la Guardia.

Barrio 14.º Calles de la Feria, Comedias, Timor, San Miguel, Horno de San Miguel, Subida de San Miguel, Flores y plazas de Caturla y Rafal.

Barrio 15.º Calle de la Paja, Barrio de Triana, Calles de San Pedro y San Pablo, Calle de Sta. Justa y plaza de la Fruta.

Barrio 16.º Calle del Rio, plaza de las Salesas, calle de Sta. Brigida, Meca, Malecon, Jinjolero y plaza Togores.

Barrio 17.º Calle del Marqués de Arneva, plaza del Carmen, calle del Hospital, Travesía del Hospital y Salida del Rio.

Barrio 18.º Calle del Maestro Esteban, plaza de Santiago, Espaldas de Santiago y calle de Santiago hasta la plaza del mismo nombre.

Ofrezco al público mi nuevo establecimiento de comestibles titulado LA AURORA, Plaza de San Agustín, número. 17.

En dicho establecimiento encontrarán todo lo concerniente al ramo á precios muy limitados,

Y para que juzguen de que es un hecho verdad lo que se deja expuesto á la consideración del público, adjunto el precio de uno de ellos.

(Chorizos Extremeños de puro lomo á 15 céntimos uno.)

LA AURORA

Plaza de San Agustín, núm. 17.

Barrio 19.º Calle de Santiago desde la plaza del mismo nombre hasta la de Monserrate, plaza de Monserrate, Espalda de la Misericordia y Travesías adyacentes.

Barrio 20.º Calles de Capuchinos y San Francisco, Travesías adyacentes y plazas de Capuchinos.

GACETILLAS

Mañana publicaremos la contestación de la por esta Cámara Agrícola al cuestionario sobre concentración parcelaria que le ha remitido el Ministerio de Fomento.

Con motivo de la enfermedad que sufre su señora madre, hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro ilustrado amigo D. Justo Lafuente Esquer.

Nos ha visitado nuestro querido colega de Águilas «La Semana»

Devolvemos el saludo, agradecemos la atención y ordenamos el cambio.

En la catedral de Madrid se halla vacante un beneficio, en cargo de tenor, que será provisto conforme á la Real orden de 10 de Noviembre de 1885.

Los que deseen hacer oposición al citado beneficio pueden presentar las solicitudes en término de 60 días.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro respetable y distinguido amigo D. Alvaro García de Burunda, jefe local del partido moretista.

Ha regreado de Alicante nuestro particular amigo D. Pedro García Murphy.

Bien venido.

Mañana insertaremos el programa para la Batalla de Flores, que tendrá lugar en esta población el día 15 de Agosto actual á las cinco y media de la tarde.

El señor gobernador civil de provincia ha concedido un plazo de diez días á los alcaldes para que mitan al Gobierno de la misma la clasificación relacionada con el trabajo de los niños y de las mujeres.

El mercado celebrado esta mañana se ha visto muy concurrido.

Han abundado las transacciones.

El día excesivamente caluroso.

Agencia de Negocios

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas. Se facilitan dineros al 6 por 100 con hipotecas y á prestamos personales.

Se colocan capitales por el corredor CARLOS CATALA NAVARRO.

SAN CAYETANO 1 ORIHUELA

DINERO AL 6 por 100

Se desea colocar cantidadse á péstamohipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con PAGARE garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

Abraham Pardines

PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO

Santiago, 16, Orihuela

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela

Sección de anuncios

CALLICIDA VILLENA

REFORMADO

En cajas forma de monedas á 80 céntimos y parches discos preparados á 25 céntimos.

EL REY DE LOS CALLICIDAS

Este callicida tiene la propiedad de extraer de raíz en muy pocos días los callos, ojos de gallo y durezas, con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestias. Pidase en Droguerías y Farmacias. Al por mayor "Centros de Especialidades Farmacéuticas," y F. Goyo-Arenal 2 Madrid y en Orihuela, D. José Balaguer.

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas y Orihuela

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.

Giros sobre todas las capitales y principales pueblos de España. Cesión de giros en Libras, Francos, Marcos, etc.

Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.

Giros telegráficos. Cartas de crédito.

Compra y venta de monedas y de billetes extranjeros.

Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.

Depósito en custodia de toda clase de objetos preciosos y valores, sin cobrar premio alguno á sus clientes.

Apertura de cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS=Las imposiciones en la misma devengan el 3 por 100 de interés anual, acumulables en 30 de Junio y 30 de Diciembre de cadaño. Los fondos se reintegran A LA VISTA